

Santiago, 10 de mayo de 2005

Señor
Alejandro Ferreiro Y.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Informa hecho esencial que
indica.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, cumpla en informar a Ud. que Codelco colocó hoy en el mercado local un bono por 6.900.000 UF a 20 años bullet, alcanzando una tasa histórica de 3,29%. Esta tasa representa un spread de 20 puntos básicos sobre el bono de la Tesorería de la República (BTU) de plazo similar. Esta es la tasa más baja lograda por un emisor en el mercado local con esta duración.

En esta colocación participaron alrededor de 30 inversionistas, incluyendo compañías de seguro, AFPs y bancos.

Esta colocación refuerza la calidad crediticia de la Corporación y su credibilidad en el largo plazo.

Finalmente, se hace presente que el agente colocador fue Celfin Gardeweg S.A., Corredores de Bolsa

Saluda atentamente a Ud.

Waldo Fortin Cabezas